

Protocolo de uso de WhatsApp de padres de familia

Es importante señalar que el grupo será creado por el tutor/a de la sección, previa autorización del padre de familia para hacer uso de su número de celular, con la finalidad de proteger sus datos personales.

1. En caso de solicitar un nuevo integrante de familia a su grupo de WhatsApp, el único responsable de añadir será el tutor (a) que es el administrador.
2. El uso de WhatsApp es únicamente de carácter académico-formativo.
3. La plataforma del WhatsApp debe contener situaciones muy respetuosas sin involucrar a terceras personas, padres o estudiantes.
4. Practiquemos la comunicación asertiva y efectiva en cada uno de nuestros mensajes.
5. Tu comunicación por este medio debe ser preciso, formal y conciso, basado en el respeto y empatía.
6. La atención de los tutores o profesores de sección será en horario de lunes a viernes de 7:15 a.m. a 4:00 p.m. Si usted envía algún mensaje el tutor le estará dando respuesta en su espacio pertinente.
7. Prohibiciones:
 - 7.1 Evitar enviar fotos de estudiantes por este medio.
 - 7.2 Compartir contenido que vulnere la privacidad personal o grupal.

CONCEJO FORMATIVO